

No, aunque lo parezca, lo sucedido el 28 de diciembre en la ALDF no fue una vacilada del Día de los Inocentes.



Brasil: al menos 18 muertos en ataques del hampa contra civiles y policías

□ El crimen organizado busca intimidar al gobernador Sergio Cabral

■ 22

Solicita un juez argentino a España la extradición del represor Cavallo

□ Afronta cargos por genocidio, terrorismo y tortura

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL ■ 23

Cibercafés, vía de acceso en México para 39% de los usuarios de la web

ALEJANDRO CRUZ FLORES ■ 31

Publica el *Diario Oficial* números distintos a los de los diputados

□ Contradicciones en montos presupuestales que reconoce el gobierno federal y los del Legislativo

GEORGINA SALDIERNA ■ 6

columnas

DINERO • ENRIQUE GALVÁN OCHOA	6
ECONOMIA MORAL • JULIO BOLTIVNIK	18
MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA	20

opinión

JORGE CAMIL	14
GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS	14
LUIS JAVIER GARRIDO	15
CARLOS BEAS TORRES	15

Los campos de corrección de Franco

■ GRAHAM KEELEY
THE INDEPENDENT

BARCELONA. Durante los últimos días de la dictadura del general Francisco Franco, Antoni Ruiz descubrió lo que otros habían sufrido por ser gay. Ruiz, quien entonces tenía sólo 17 años, originario de Valencia, al este de España, dijo a su madre que era homosexual y su familia buscó el consejo de una monja. "Ella fue derecho a la policía, me arrestaron y me mandaron a juicio", dijo el señor Ruiz.

"Pasé tres días en prisión. Fui violado y en las celdas policíacas me torturaron psicológicamente tanto los guardias como el doctor de la cárcel", denunció.

Ahora, 31 años después, Ruiz y un grupo cada vez menos numeroso de homosexuales que sufrieron la brutal represión de Franco podrían recibir una compensación del Estado, por sus vidas arruinadas.

El gobierno español ofrecerá dinero a quienes fueron enviados a hospitales psiquiátricos, torturados, encarcelados o que sufrieron toda una vida de persecución.

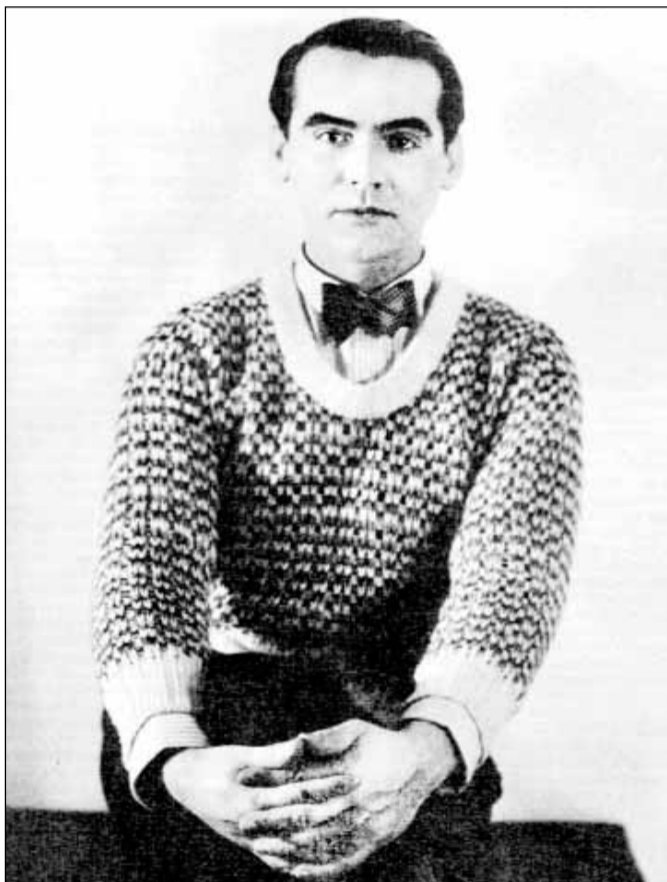
El ministro de Justicia español, Juan Fernando López Aguilar, está considerando conceder a las víctimas una pensión de 800 euros al mes, más un pago de 12 mil a quienes sufrieron bajo el régimen. Esto podría implementarse dentro de dos meses.

A muchos homosexuales se les impidió trabajar bajo la dictadura de Franco porque tenían un "expediente criminal", lo que significa que nunca cotizaron lo suficiente como para recibir la pensión mínima.

Ruiz, quien hoy es presidente de la Asociación de Ex Prisioneros Sociales, consideró que la medida que se anunció será una victoria. "No se trata sólo de la compensación económica, sino de recordar a los homosexuales que sufrieron bajo las leyes injustas y dictatoriales", señaló. Desgraciadamente sólo unos cuantos cientos de sobrevivientes verán esos pagos, pues miles de víctimas ya murieron.

Durante la dictadura homófoba de Franco los homosexuales eran encarcelados o hacinados en siniestras insti-

Estudian en España indemnizar a homosexuales que fueron perseguidos o encarcelados durante la dictadura



El poeta y dramaturgo Federico García Lorca, fusilado por un batallón franquista en 1936 ■ Imagen tomada de Internet

tuciones mentales conocidas como "campos de corrección". Con ecos de la atrocidad de los nazis contra los gays, se les daban electrochocs porque se creía que con esto se les liberaría de sus deseos homosexuales. A los internos se les obligaba a ver películas pornográficas con mujeres, en un esfuerzo por mostrarles una vida sexual "natural", según las autoridades conservadoras.

Como parte de los ideales nacionales católicos, el régimen de Franco y sus seguidores falangistas consideraban a los homosexuales una amenaza para el varón "macho" español.

El general Gonzalo Queipo del Llano, quien hacía mensajes a la nación, afirmó un día que "cualquier afeminado o desviado que insulte al movimiento será muerto como un perro".

El más famoso homose-

xual asesinado por el régimen fue el poeta y dramaturgo, Federico García Lorca, autor de *Bodas de Sangre* y *La Casa de Bernarda Alba*. Lorca fue fusilado por un batallón franquista en 1936, pues se le consideraba peligrosamente subversivo para el régimen.

En un principio la homosexualidad fue considerada una ofensa criminal y era condenada bajo la famosa Ley contra la Delincuencia y los Criminales, introducida en 1954, pero hacia el final del régimen de Franco fue vista cada vez menos como un crimen y más como una enfermedad.

En 1968, el psicólogo Juan José López Ibor planteó: "Los homosexuales deben ser tratados como gente enferma, no como criminales. Aun así, la ley debe impedir que hagan proselitismo en escuelas, clubes deportivos y barracas del ejército". Condenas de hasta

tres años de prisión les eran impuestas por delitos que en las leyes aparecían tipificados como "escándalo público" o "peligro social".

Gays de clase media baja o de clase trabajadora, sin amigos poderosos en el régimen que los protegieran de la persecución, eran las principales víctimas. Para otros, la situación era diferente.

El historiador Pablo Fuentes afirma: "No es raro escuchar a homosexuales provenientes de las clases más altas y de la aristocracia afirmando que el periodo franquista fue una gran época".

Pero muchos gays que sufrieron a manos del régimen no están ansiosos de sacar a colación el tema debido a los horrores que les recuerda o porque aún temen la reacción de la sociedad. Fuentes aseguró: "Muchos de ellos no quieren recordar lo ocurrido".

Aún después de la muerte de Franco la persecución continuó. En 1979 todavía se les encarcelaba debido a la ley contra "peligro social y para rehabilitación". Y a pesar de que miles de prisioneros políticos y de otra naturaleza fueron perdonados en 1976, a los homosexuales se les obligó a permanecer en la cárcel para cumplir sus sentencias.

En 2001 España finalmente prometió limpiar los antecedentes criminales de los gays encarcelados durante el franquismo.

El actual gobierno socialista español legalizó los matrimonios entre personas del mismo sexo y la adopción para parejas homosexuales, a pesar de las fuertes críticas de la oposición conservadora y de la Iglesia católica.

Pedro Zerolo, presidente de la Federación de Gays y Lesbianas de España, afirmó: "Lo que queremos es una rehabilitación moral para aquellos a los que el Estado robó una parte de sus vidas".

© The Independent
Traducción:
Gabriela Fonseca